

Urge aumentar el crédito para las Mipymes (El Financiero 15/04/13)

Urge aumentar el crédito para las Mipymes (El Financiero 15/04/13) Marcela Ojeda Castilla Lunes, 15 de abril de 2013 A pequeños negocios, sólo 15% del financiamiento bancario. Reforma al sistema financiero se enviará en los próximos días. Cambio legal para que la banca preste más y más barato: Videgaray. Elevar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas no sólo requiere cambiar leyes, sino también las prácticas bancarias que se traduzcan en más crédito para este rubro, que a pesar de generar 74 por ciento del empleo formal, sólo recibe 15 por ciento del crédito bancario a las empresas. Por ello, en la reforma al sistema financiero que en los próximos días el Ejecutivo federal enviará al Legislativo, se trabajará en dar cumplimiento a lo acordado en el compromiso número 63 del Pacto por México, explicó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. Refirió que ese compromiso establece que se cambiará el marco legal para que la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato. "Eso incluye una revisión de la ejecución de garantías, respetando íntegramente los derechos de todos los acreditados actuales, así como reducir el costo de los servicios financieros", destacó el funcionario. Añadió que mediante la reforma financiera se busca que los bancos tengan las condiciones para prestar más y más barato, y con ello contribuir a una mayor productividad de la economía mexicana, particularmente de las pequeñas y medianas empresas. México, dijo, tiene hoy esta gran oportunidad, a partir de la fortaleza de nuestro sistema financiero, y en particular del bancario, dado que la capitalización global de la banca mexicana, es decir, el capital neto como proporción de los activos sujeto a riesgo, es de 16.2 por ciento. Se presta poco Recordó que el mínimo regulatorio en Basilea III es de 10.5 por ciento, lo que coloca a México como uno de los países con un sistema bancario mejor capitalizado en el mundo, y sin duda constituye una ventaja competitiva de la economía mexicana. En cuanto a la morosidad, medida como cartera vencida entre cartera total, subrayó que la banca mexicana tiene un nivel mucho más bajo que el promedio internacional, de apenas 2.5 por ciento. "Éstas son excelentes noticias, y es decisión de la autoridad hacendaria trabajar para que estos indicadores se mantengan y sigamos teniendo una banca bien capitalizada. La adopción de las reglas de Basilea III es una clara muestra del compromiso que tiene la autoridad financiera mexicana por preservar la salud financiera de los bancos", enfatizó. Sin embargo, también señaló que donde la situación no es tan buena es en el nivel de financiamiento interno al sector privado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), cuyo indicador en México a diciembre de 2012 fue de 26.2 por ciento, mientras el promedio de América Latina es cercano a 50 por ciento. En Brasil está por arriba de 50 por ciento, en Chile muy cerca de 100 y en los países miembros de la OCDE incluso por arriba de 150 por ciento, "lo que significa que en México tenemos una gran oportunidad: una banca muy fuerte que todavía presta poco, y que si hacemos lo correcto, puede empezar a prestar más". Dijo que éste será sin duda uno de los elementos fundamentales para elevar la productividad en la economía mexicana y, sobre todo, democratizarla.